

Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS)

Décima sesión

Ginebra, 21 noviembre al 25 de noviembre de 2022

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA ANOTADO Y CALENDARIO PROPUESTO

Documento preparado por la Secretaría

1. Este documento informativo contiene un proyecto de orden del día anotado y una propuesta de calendario de la décima sesión del Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS), que se celebrará en Ginebra del 21 al 25 de noviembre de 2022, en formato híbrido. El Comité se reunirá cada día de 10.00 a 13.00 y de 15.00 a 18.00, hora de Ginebra (CET).
2. El documento se ha preparado para la comodidad de todos los participantes, tal y como han solicitado los Estados miembros. El Anexo I de este documento contiene un proyecto de orden del día anotado preparado a partir del documento CWS/10/1 Prov. 3.
3. En el Anexo II figura un calendario provisional de la décima sesión del CWS. Teniendo en cuenta el avance de los debates y las preferencias expresadas por las delegaciones en las reuniones, la presidencia podrá proponer modificaciones del calendario de los debates sobre los puntos del orden del día, según corresponda.

[Siguen los Anexos]

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA ANOTADO

1. Apertura de la décima sesión

Breve descripción: La Secretaría abrirá la sesión y pronunciará su discurso de bienvenida.

2. Elección de la presidencia y de dos vicepresidencias

Breve descripción: Se elegirá una presidencia y dos vicepresidencias.

Medida que se invita a adoptar: Se invitará al CWS a elegir la presidencia y las vicepresidencias de la décima sesión del Comité.

3. Aprobación del orden del día

Véase el presente documento.

Breve descripción: Se invitará a las delegaciones a examinar y aprobar el orden del día propuesto.

4. Cuestiones de organización y reglamento especial

Véase el presente documento CWS/10/2.

Breve descripción: Este documento contiene una propuesta sobre las cuestiones organizativas y el reglamento especial, incluidos el mandato y los métodos de trabajo, relativos al CWS. La propuesta se basa en las propuestas anteriores presentadas en las sesiones primera y segunda del CWS y en las prácticas actuales del CWS desde su primera sesión.

Medida que se invita a adoptar (párrafo 8 del documento CWS/10/2, que se reproduce a continuación):

“8. Se invita al CWS a:

a) *tomar nota del contenido del presente documento y de su Anexo; y*

b) *examinar y adoptar las cuestiones de organización y el reglamento especial a que se refieren los párrafos 5 y 6 precedentes y que se reproducen en el Anexo del presente documento.”*

5. Examen del programa de trabajo y de la lista de tareas del CWS

Véase el documento CWS/10/3.

Breve descripción: Este documento proporciona información actualizada sobre el programa de trabajo y la lista de tareas del CWS acordados en la novena sesión del CWS, celebrada en 2021. También ofrece información y sugerencias en relación con el orden de prioridad de las tareas del CWS e incluye una propuesta de nueva tarea para desarrollar una nueva norma sobre la transmisión de documentos de prioridad y copias certificadas.

Medida que se invita a adoptar (párrafo 17 del documento CWS/10/3, que se reproduce a continuación):

“17. Se invita al CWS a:

a) *tomar nota del contenido del presente documento;*

b) *adoptar una decisión respecto de la creación de una nueva tarea, teniendo en cuenta la recomendación del Grupo de Trabajo del*

Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) mencionada en el párrafo 10;

c) examinar la información que se sugiere utilizar para la prioridad de las tareas, presentada en el párrafo 11, y formular observaciones al respecto, y proporcionar orientación en relación con las preguntas y la información facilitada en los párrafos 13 y 14;

d) adoptar una decisión acerca de la necesidad de realizar una encuesta sobre las preferencias de sus miembros en cuanto a la priorización de las tareas y, si así se acuerda, solicitar a la Secretaría que presente un cuestionario de encuesta en su próxima sesión;

e) considerar la Lista de Tareas que se reproduce en el Anexo del presente documento, teniendo en cuenta la recomendación del informe de evaluación, incluido lo que la carga de trabajo de los Equipos Técnicos para el año siguiente supone para los Estados miembros y para la Secretaría de la OMPI, como se indica en el párrafo 7; y

f) aprobar que la Secretaría incorpore los acuerdos que se alcancen en la presente sesión en el programa de trabajo del CWS y en el bosquejo del programa de trabajo del CWS, y los publique en el sitio web de la OMPI, según se describe en el párrafo 9.”

6. Revisión de la Norma ST.3 de la OMPI
Véase el documento CWS/10/4.

Breve descripción: En este documento se proponen revisiones de la Norma ST.3 para añadir dos Estados miembros que participan en tratados de derechos de autor y actualizar la nota sobre el uso de los códigos “IB” y “WO”.

Medida que se invita a adoptar (párrafo 4 del documento CWS/10/4, que se reproduce a continuación):

“4. Se invita al CWS a:

a) *tomar nota del contenido del presente documento; y*

b) *examinar las revisiones propuestas de la Norma ST.3 de la OMPI que se exponen en el Anexo del presente documento y se indican en el párrafo 3, y adoptar una decisión al respecto.”*

7. Gestión de datos de PI mediante XML o JSON

a) Informe del Equipo Técnico XML4IP (Tarea n.º 41, Tarea n.º 47 y Tarea n.º 64)
Véase el documento CWS/10/5.

Breve descripción: Este documento presenta un informe de situación sobre las actividades realizadas en el marco de las Tareas n.º 41, n.º 47 y n.º 64 desde la novena sesión. El Equipo Técnico se reúne mensualmente para debatir propuestas de revisión de los esquemas ST.96 y desarrollar una nueva norma de la OMPI sobre la captura de datos de PI mediante la notación de objetos en JavaScript (JSON). Se ha preparado un borrador final de la nueva norma JSON para examinarlo en esta sesión del CWS. La nueva versión 6.0 de la Norma ST.96 de la OMPI se publicó el 3 de octubre de 2022, como estaba previsto.

Medida que se invita a adoptar (párrafo 24 del documento CWS/10/5, que se reproduce a continuación):

“24. Se invita al CWS a:

- a) tomar nota del contenido del presente documento;*
 - b) tomar nota del lanzamiento de la versión 6.0 de la Norma ST.96, según se indica en los párrafos 5 a 12; y*
 - c) tomar nota del plan de trabajo del Equipo Técnico XML4IP expuesto en el párrafo 23.”*
- b) Propuestas de una nueva norma de la OMPI sobre JSON
Véase el documento CWS/10/6.

Breve descripción: En este documento se propone una nueva norma de la OMPI sobre JSON y el mantenimiento de la norma una vez aprobada. También se proponen modificaciones editoriales a la Norma ST.90 de la OMPI como consecuencia de la nueva norma.

Medida que se invita a adoptar (párrafo 20 del documento CWS/10/6, que se reproduce a continuación):

“20. Se invita al CWS a:

- a) tomar nota del contenido de este documento y de su Anexo (el borrador final de la norma JSON);*
 - b) examinar y aprobar el nombre de la norma propuesta “Norma ST.97 de la OMPI: Recomendación para el procesamiento de datos de propiedad intelectual mediante JSON”, como se indica en el párrafo 12;*
 - c) examinar y aprobar la nueva Norma ST.97 de la OMPI, que se reproduce en el Anexo del presente documento;*
 - d) examinar y aprobar la revisión de la descripción de la Tarea n.º 64, como se indica en el párrafo 15;*
 - e) designar al Equipo Técnico de las API para que se ocupe de la revisión de la Tarea n.º 64, como se indica en el párrafo 16;*
 - f) examinar y aprobar la vía rápida para revisar la Norma ST.97 de la OMPI, como se indica en el párrafo 17; y*
 - g) aprobar la modificación de la Norma ST.90 de la OMPI para que haga referencia a la Norma ST.97 adoptada y solicitar a la Secretaría que introduzca otras modificaciones necesarias en la redacción y publique la Norma ST.90 revisada, como se indica en los párrafos 18 y 19.”*
8. Obras huérfanas
- a) Propuestas de mejora de los metadatos sobre el derecho de autor en la Norma ST.96 de la OMPI
Véase el documento CWS/10/7.

Breve descripción: Este documento incluye un borrador de proyecto revisado con propuestas preliminares para examinar la categoría de las funciones de los titulares de derechos y la categoría de las obras creativas.

Medida que se invita a adoptar (párrafo 9 del documento CWS/10/7, que se reproduce a continuación):

“9. Se invita al CWS a:

- a) *tomar nota del contenido del presente documento y del Anexo del presente documento; y*
- b) *formular observaciones en relación con el borrador de proyecto revisado que se reproduce en el Anexo de este documento.”*

- b) Propuestas para el siguiente paso en relación con los metadatos de las obras huérfanas protegidas por derechos de autor
Véase el documento CWS/10/8.

Breve descripción: Este documento proporciona información de fondo sobre la labor del Equipo Técnico XML4IP en relación con los metadatos de las obras huérfanas protegidas por derechos de autor y dos opciones para el siguiente paso destinado a finalizar el borrador revisado de la propuesta para mejorar esos metadatos en la Norma ST.96 de la OMPI.

Medida que se invita a adoptar (párrafo 15 del documento CWS/10/8, que se reproduce a continuación):

“15. Se invita al CWS a:

- a) *tomar nota del contenido del presente documento; y*
- b) *considerar las dos opciones sugeridas mencionadas en los párrafos 9 a 14 y decidir cuál es el siguiente paso.”*

9. La cadena de bloques en el ecosistema de la PI

- a) Informe del Equipo Técnico sobre la Cadena de Bloques (Tarea n.º 59)
Véase el documento CWS/10/9.

Breve descripción: En este documento, elaborado por la Oficina Internacional, se presenta la situación de la Tarea n.º 59, que incluye las actividades del Equipo Técnico sobre la Cadena de Bloques realizadas desde la novena sesión del CWS.

Medida que se invita a adoptar (párrafo 9 del documento CWS/10/9, que se reproduce a continuación):

“9. Se invita al CWS a tomar nota del contenido del presente documento.”

- b) Actividades relacionadas con la cadena de bloques realizadas por las Oficinas

Breve descripción: Se invitará a las delegaciones a exponer sus actividades en relación con la cadena de bloques.

10. Propuesta de creación de una base de datos internacional para normalizar los nombres de los solicitantes

Véase el documento CWS/10/10.

Breve descripción: Este documento incluye una propuesta para establecer una base de datos internacional para normalizar los nombres de los solicitantes, que está relacionada con las actividades del Equipo Técnico de Normalización de los Nombres, así como con el caso práctico de “identidad digital” que figura en el Anexo III y el modelo de identificadores descentralizados descrito en el Anexo IV de “Tecnologías de la cadena de bloques y ecosistemas de PI: Un libro blanco de la OMPI”.

Medida que se invita a adoptar (párrafo 4 del documento CWS/10/10, que se reproduce a continuación):

“4. Se invita al CWS a:

- a) *tomar nota del contenido del presente documento; y*
- b) *examinar la propuesta presentada por la Autoridad Saudita de la Propiedad Intelectual que figura en el Anexo del presente documento, y adoptar una decisión sobre las medidas necesarias.”*

11. Datos sobre la situación jurídica

- a) Informe del Equipo Técnico de la Situación Jurídica (Tarea n.º 47)
Véase el documento CWS/10/11.

Breve descripción: En este documento se propone una actualización del Anexo II (datos complementarios) de la Norma ST.87 para ajustarlo a las Normas ST.27 y ST.61, se propone revisar la descripción de la Tarea n.º 47 y se presenta un informe de situación del Equipo Técnico de la Situación Jurídica.

Medida que se invita a adoptar (párrafo 7 del documento CWS/10/11, que se reproduce a continuación):

“7. Se invita al CWS a:

- a) *tomar nota del contenido del presente documento;*
 - b) *examinar y aprobar la propuesta de revisión de la Norma ST.87 que figura en el Anexo del presente documento; y*
 - c) *aprobar la revisión de la descripción de la Tarea n.º 47, según consta en el párrafo 6.”*
- b) Aplicación de las Normas ST.27, ST.61 y ST.87 de la OMPI por las Oficinas

Breve descripción: Informe oral sobre la experiencia de varias oficinas que aplican las tres normas de la OMPI sobre la situación jurídica.

12. Listas de secuencias

- a) Informe del Equipo Técnico sobre Listas de Secuencias (Tarea n.º 44)
Véase el documento CWS/10/12.

Breve descripción: En este documento figura un informe de situación sobre la labor realizada por el Equipo Técnico sobre Listas de Secuencias en el marco de la Tarea n.º 44 desde la novena sesión. La Norma ST.26 de la OMPI entró en vigor el 1 de julio de 2022 y el Equipo Técnico ha estado trabajando en una revisión de esta norma para la décima sesión.

Medida que se invita a adoptar (párrafo 21 del documento CWS/10/12, que se reproduce a continuación):

“21. Se invita al CWS a:

- a) *tomar nota del contenido del presente documento y del plan de trabajo del Equipo Técnico sobre Listas de Secuencias mencionado en el párrafo 20; y*
- b) *solicitar la asistencia de las Oficinas de PI en relación con el uso del conjunto de programas de WIPO Sequence, según se indica en el párrafo 18.”*

- b) Propuesta de revisión de la Norma ST.26 de la OMPI
Véase el documento CWS/10/13.

Breve descripción: En este documento se presenta la propuesta de revisión de la Norma ST.26 de la OMPI. El Equipo Técnico sobre Listas de Secuencias propone revisiones a la versión actual de la Norma ST.26 de la OMPI para corregir errores de redacción observados por el Equipo Técnico e incluir tres nuevos ejemplos en el Anexo VI. En la novena sesión del Comité de Normas Técnicas de la OMPI, la Oficina Internacional tomó nota de las preocupaciones de las Oficinas en relación con las nuevas revisiones de la Norma ST.26 de la OMPI y les ha ayudado a gestionar esos cambios.

Medida que se invita a adoptar (párrafo 14 del documento CWS/10/13, que se reproduce a continuación):

“14. Se invita al CWS a:

a) tomar nota del contenido del presente documento y de sus Anexos; y

b) estudiar y aprobar las revisiones propuestas de la Norma ST.26 de la OMPI que figuran en los párrafos 7 y 8 y se reproducen en los Anexos I y II del presente documento.”

- c) Desarrollo del conjunto de programas de WIPO Sequence y provisión de asistencia
Véase el documento CWS/10/14.

Breve descripción: Se presentará verbalmente un informe sobre el desarrollo del conjunto de programas de WIPO Sequence y un resumen de la serie de webinarios de formación presentados por la Oficina Internacional en colaboración con las Oficinas y en relación con la Norma ST.26 de la OMPI y el conjunto de programas de WIPO Sequence.

Medida que se invita a adoptar (párrafo 17 del documento CWS/10/14, que se reproduce a continuación):

“17. Se invita al CWS a:

a) tomar nota del contenido del presente documento y de sus Anexos;

b) alentar a los solicitantes a que se suscriban a la lista de contactos de WIPO Sequence y consulten la base de conocimientos de WIPO Sequence y de la Norma ST.26, descritas en los párrafos 11 y 12 del presente documento; y

c) animar a las Oficinas de PI a que notifiquen los errores nuevos que les envíen sus solicitantes a través del modelo de asistencia de tres niveles descrito en el párrafo 13 del presente documento.”

- d) Aplicación de la Norma ST.26 de la OMPI por las Oficinas

Breve descripción: Se invitará a las delegaciones a exponer su experiencia y los retos que supone la aplicación de la Norma ST.26 de la OMPI.

13. Ficheros de referencia de patentes

- a) Actualización del portal de ficheros de referencia de la OMPI

Breve descripción: Se presentará un informe oral sobre las actualizaciones y nuevas entradas efectuadas en el portal de ficheros de referencia de la OMPI.

- b) Aplicación de la Norma ST.37 de la OMPI por las Oficinas

Breve descripción: Se invitará a las delegaciones a exponer su experiencia y los retos que supone la aplicación de la Norma ST.37 de la OMPI.

14. Transformación digital

- a) Informe del Equipo Técnico de la Transformación Digital (Tarea n.º 62)

Breve descripción: El Equipo Técnico de la Transformación Digital presentará verbalmente un informe de situación respecto de la Tarea n.º 62.

- b) Análisis de los resultados de la encuesta sobre las prácticas de las Oficinas respecto de la transformación digital
Véase el documento CWS/10/15.

Breve descripción: En este documento se resumen los resultados de la encuesta sobre las prácticas de las Oficinas relativas a la transformación digital.

Medida que se invita a adoptar (párrafo 14 del documento CWS/10/15, que se reproduce a continuación):

“14. Se invita al CWS a:

- a) tomar nota del contenido del presente documento;*
- b) examinar y aprobar el contenido del análisis de la encuesta que figura en los párrafos 3 a 9 para su publicación junto con los resultados de la encuesta en el Manual de la OMPI; y*
- c) examinar y aprobar los ámbitos de la labor del Equipo Técnico descritos en los párrafos 10 a 12.”*

15. Informe del Equipo Técnico sobre listas de secuencias (Tarea n.º 50)
Véase el documento CWS/10/16.

Breve descripción: Informe sobre los avances realizados en la Tarea n.º 50 por el Equipo Técnico de la Parte 7, que incluye un plan de trabajo revisado para la actualización de las encuestas de la Parte 7 que da cuenta de la petición formulada en la novena sesión del CWS para actualizar la Parte 7.9 sobre las prácticas en materia de citas.

Medida que se invita a adoptar (párrafo 7 del documento CWS/10/16, que se reproduce a continuación):

“7. Se invita al CWS a:

- a) tomar nota del contenido del presente documento; y*
- b) aprobar el plan de trabajo revisado expuesto en el párrafo 5.”*

16. Informe del Equipo Técnico de Normalización de los Nombres (Tarea n.º 55)
Véase el documento CWS/10/17.

Breve descripción: Informe de situación sobre la Tarea n.º 55, que incluye un borrador de recomendaciones sobre la limpieza de datos para la normalización de nombres.

Medida que se invita a adoptar (párrafo 6 del documento CWS/10/17, que se reproduce a continuación):

“6. Se invita al CWS a:

- a) *tomar nota del contenido del presente documento;*
- b) *tomar nota de los avances realizados en relación con el proyecto de recomendaciones para la depuración de datos en apoyo a la normalización de los nombres que se presenta en el Anexo del presente documento; y*
- c) *formular observaciones sobre el proyecto de recomendaciones.”*

17. Informe del Equipo Técnico de Estrategia de TIC para las Normas Técnicas (Tarea n.º 58)

Breve descripción: Informe oral sobre los avances realizados en la Tarea n.º 58 por el Equipo Técnico de Estrategia de TIC para las Normas Técnicas desde la novena sesión del CWS.

18. Informe del Equipo Técnico 3D (Tarea n.º 61)

Breve descripción: Informe oral sobre los avances realizados en la Tarea n.º 61 por el Equipo Técnico 3D desde la novena sesión del CWS.

19. Análisis de los resultados de la encuesta sobre la representación de las fechas
Véase el documento CWS/10/18.

Breve descripción: En este documento se resumen los resultados de la encuesta sobre la representación de las fechas para actualizar la Parte 7.1 del Manual de la OMPI.

Medida que se invita a adoptar (párrafo 12 del documento CWS/10/18, que se reproduce a continuación):

“12. Se invita al CWS a:

- a) *tomar nota del contenido del presente documento; y*
- b) *examinar y aprobar el contenido del análisis de la encuesta, con arreglo a lo indicado en los párrafos 3 a 11 del presente documento, a los fines de su publicación con los resultados de la encuesta en el Manual de la OMPI.”*

20. Informe sobre los Informes Técnicos Anuales (ATR) de 2021
Véase el documento CWS/10/19.

Breve descripción: En este documento se resumen las respuestas recibidas a las circulares C.CWS.158-160, en las que se solicita a las Oficinas de PI que presenten los informes técnicos anuales de 2021.

Medida que se invita a adoptar (párrafo 6 del documento CWS/10/19, que se reproduce a continuación):

“6. Se invita al CWS a tomar nota del contenido del presente documento.”

21. Actualización del *Manual de la OMPI sobre información y documentación en materia de propiedad intelectual*

Breve descripción: Informe oral sobre los cambios introducidos en el Manual de la OMPI y las actualizaciones previstas con arreglo a las decisiones tomadas en la novena sesión del CWS.

22. Informe de la Oficina Internacional sobre la prestación de asesoramiento y asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades a las oficinas de PI con arreglo al mandato del CWS

Véase el documento CWS/10/20.

Breve descripción: Con dicho informe se pretende aplicar la decisión que adoptó la Asamblea General de la OMPI en 2011 respecto del mandato del CWS, y presentar regularmente informes por escrito dando cuenta detallada de las actividades llevadas a cabo en 2021 en las que la Oficina Internacional de la OMPI procuró prestar asesoramiento y asistencia técnica para fortalecer las capacidades de las Oficinas de PI mediante proyectos de difusión de información sobre normas técnicas de PI.

Medida que se invita a adoptar (párrafo 13 del documento CWS/10/20, que se reproduce a continuación):

“13. Se invita al CWS a tomar nota de las actividades realizadas en 2021 por la Oficina Internacional relativas a la prestación de asesoramiento y asistencia técnica para fomentar la capacidad de las Oficinas de PI en relación con la difusión de información sobre normas técnicas de PI. El presente documento servirá de base para el informe pertinente que se presentará a la Asamblea General de la OMPI que se celebrará en 2023, según lo solicitado en su cuadragésimo período de sesiones, celebrado en octubre de 2011 (véase el párrafo 190 del documento WO/GA/40/19).”

23. Intercambio de información sobre las actividades de digitalización

Breve descripción: Este punto es para intercambiar información sobre las actividades de digitalización entre los miembros del CWS. Se invita a las Oficinas de PI a presentar sus actividades.

24. Resumen de la presidencia

25. Clausura de la sesión

[Sigue el Anexo II]

Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS), 10.^a sesión (21 al 25 de noviembre de 2022)
PROGRAMA PROVISIONAL

	Lunes 21 de noviembre de 2022	Martes 22 de noviembre de 2022	Miércoles 23 de noviembre de 2022
<p>Mañana 10.00 a 13.00 (CET)</p> <p>Pausa 11.30 a 11.45 (CET)</p>	<p>1. Apertura de la décima sesión</p> <p>2. Elección de la presidencia y de dos vicepresidencias</p> <p>3. Aprobación del orden del día</p> <p>4. Cuestiones de organización y reglamento especial</p> <p>5. Examen del programa de trabajo y de la lista de tareas del CWS</p>	<p>9. La cadena de bloques en el ecosistema de la PI</p> <p>a) Informe del Equipo Técnico sobre la Cadena de Bloques (Tarea n.º 59)</p> <p>b) Actividades relacionadas con la cadena de bloques realizadas por las Oficinas</p> <p>10. Propuesta de creación de una base de datos internacional para normalizar los nombres de los solicitantes</p>	<p>13. Ficheros de referencia de patentes</p> <p>a) Actualización del portal de ficheros de referencia de la OMPI</p> <p>b) Aplicación de la Norma ST.37 de la OMPI por las Oficinas</p> <p>14. Transformación digital</p> <p>a) Informe del Equipo Técnico de la Transformación Digital (Tarea n.º 62)</p> <p>b) Análisis de los resultados de la encuesta sobre las prácticas de las Oficinas respecto de la transformación digital</p> <p>15. Informe del Equipo Técnico de la Parte 7 (Tarea n.º 50)</p>
<p>Tarde 15.00 a 18.00 (CET)</p> <p>Pausa 16.30 a 16.45 (CET)</p>	<p>5. Examen del programa de trabajo y de la lista de tareas del CWS</p> <p>6. Revisión de la Norma ST.3 de la OMPI</p> <p>7. Gestión de datos de PI mediante XML o JSON</p> <p>a) Informe del Equipo Técnico XML4IP (Tarea n.º 41, Tarea n.º 47 y Tarea n.º 64)</p> <p>b) Propuesta de una nueva norma de la OMPI sobre JSON</p> <p>8. Obras huérfanas</p> <p>a) Propuestas de mejora de los metadatos sobre el derecho de autor en la Norma ST.96 de la OMPI</p> <p>b) Propuesta para el siguiente paso en relación con los metadatos sobre las obras huérfanas protegidas por el derecho de autor</p>	<p>11. Datos sobre la situación jurídica</p> <p>a) Informe del Equipo Técnico de la Situación Jurídica (Tarea n.º 47)</p> <p>b) Aplicación de las Normas ST.27, ST.61 y ST.87 de la OMPI por las Oficinas</p> <p>12. Listas de secuencias</p> <p>a) Informe del Equipo Técnico sobre Listas de Secuencias (Tarea n.º 44)</p> <p>b) Propuesta de revisión de la Norma ST.26 de la OMPI</p> <p>c) Desarrollo del conjunto de programas de WIPO Sequence y provisión de asistencia</p> <p>d) Aplicación de la Norma ST.26 de la OMPI por las Oficinas</p>	<p>16. Informe del Equipo Técnico de Normalización de los Nombres (Tarea n.º 55)</p> <p>17. Informe del Equipo Técnico de Estrategia de TIC para las Normas Técnicas (Tarea n.º 58)</p> <p>18. Informe del Equipo Técnico 3D (Tarea n.º 61)</p> <p>19. Análisis de los resultados de la encuesta sobre la representación de las fechas</p> <p>20. Informe sobre los informes técnicos anuales (ATR) de 2021</p> <p>21. Actualización del Manual de la OMPI sobre información y documentación en materia de propiedad intelectual</p> <p>22. Informe de la Oficina Internacional sobre la prestación de asesoramiento y asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades a las Oficinas de PI con arreglo al mandato del CWS</p>

Jueves 24 de noviembre de 2022	Viernes 25 de noviembre de 2022
<p>Reuniones de los equipos técnicos del CWS</p> <p><u>9.30 a 10.30</u> Equipo Técnico de Normalización de los Nombres</p> <p><u>10.30 a 11.30</u> Equipo Técnico de Estrategia de TIC para las Normas Técnicas</p> <p><u>11.30 a 12.30</u> Equipo Técnico sobre API</p>	<p><u>10.00 – 13.00</u></p> <p>23. Intercambio de información sobre las actividades de digitalización de las Oficinas</p> <p>24. Resumen de la presidencia (El borrador del resumen estará disponible en la página web alrededor de las 9 de la mañana y habrá copias en papel fuera de la Sala A antes del comienzo de la reunión).</p> <p>25. Clausura de la sesión</p>
<p>Reuniones de los equipos técnicos del CWS</p> <p><u>14.30 a 16.00</u> Reunión conjunta del Equipo Técnico XML4IP y del Equipo Técnico de la Situación Jurídica</p> <p><u>16.00 a 17.30</u> Equipo Técnico sobre Listas de Secuencias</p>	

[Fin del documento]